



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000100

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Comida a Domicilio.
- c) Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 30 de septiembre de 2015.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 20003/23100/22706.

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS (78.183,00 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (7.818,30 €) correspondientes al 10% de IVA.

6º.- Ofertas Excluidas

- a) Empresa: EL PATIO COCINA, S. L., con CIF B-72058753.
- b) Causa de exclusión: Incumplimiento de la cláusula III.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas; la imposición de la oferta, no cumple con uno de los dos requisitos exigidos en los pliegos de condiciones que rigen en la licitación, como es el anuncio de la imposición de la oferta en Correos:

“.....Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de



contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.”

7º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 11 de diciembre de 2015
- b) Lista de Clasificados:
 - 1.- SERUNIÓN, S. A., con CIF A-59376574, con 90,00 puntos.
 - 2.- DUJONKA, S. L. U., con CIF B-91121624, con 37,00 puntos.
- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:
 - a) Contratista: SERUNIÓN, S. A., con CIF A-59376574
 - c) Nacionalidad: España
 - d) Importe de adjudicación: La oferta económica por menú asciende a CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (5,42 €) más CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (0,54 €) correspondientes al 10% de IVA, lo que importa un total de CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5,96 €).
 - e) Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas efectuada según los informes técnicos que obran en el expediente y que se han publicado en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (www.cadiz.es), y que se resume a continuación:

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
SERUNIÓN	30,00	60,00	90,00
DUJONKA	25,00	12,00	37,00

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a. Fecha: 15 de enero de 2016.
- b. Contratista: SERUNIÓN, S. A., con CIF A-59376574



8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.